



CONVOCATORIA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS

(Especialista en gestión y programación de Programas y Proyectos de Inversión)

Pág
1 de 3

OBJETIVO:

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México requiere la contratación de un Prestador de Servicios como *"Especialista en gestión y programación de Programas y Proyectos de Inversión para la Dirección de Planeación de Proyecto Especiales (DPPE), con la finalidad de fortalecer el seguimiento y programación de los Programas y Proyectos de Inversión del Fideicomiso a cargo de esta Dirección, conforme a la normatividad aplicable en la materia.*

PERFIL:

- Escolaridad: Título Universitario (en las ramas de Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial o similar).
- Idiomas: Español.
- Habilidades (soft skills):
 - Pensamiento lógico y ordenado.
 - Excelente capacidad de organización y priorización de tareas.
 - Habilidades de comunicación asertiva.
 - Capacidad de velocidad de respuesta.
 - Autogestionable.
 - Atención al detalle.
 - Resolución de problemas.
 - Proactividad y anticipación.
- Conocimientos técnicos:
 - Lineamientos de inversión pública federal.
 - Metodología de marco lógico.
 - Programación multianual.
 - Integración de expedientes técnicos.
 - Análisis técnico económico
- Competencias conductuales:
 - Seguimiento y cumplimiento de actividades.
 - Orientación a procesos.
 - Autonomía en tareas rutinarias.
- Edad. Indistinto.
- Sexo. Indistinto.
- Experiencia mínima de 5 años realizando actividades similares.





- Lugar de prestación de servicios: El servicio podrá realizarse de manera remota. La persona prestadora del servicio deberá contar con disponibilidad para: atender reuniones programadas (presenciales o virtuales), participar en videoconferencias, llamadas y sesiones de trabajo, dar seguimiento a comunicaciones institucionales vía correo electrónico y otros medios oficiales, entregar documentación, reportes y productos en los plazos establecidos por la DPPE. Además, en algunos casos, cuando la naturaleza de las actividades así lo requiera, podrá solicitarse la presencia del prestador en oficinas centrales de la UMPM ubicadas en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Apoyo para la revisión y elaboración de planes de mantenimiento mayor y menor a fin de llevar su seguimiento, gestión, avances, actualización y en su caso cierre conforme los requisitos de Cartera de Inversión de los programas y proyectos de Inversión del Fideicomiso, que se encuentren a cargo de la DPPE.
- Apoyo en el seguimiento al cumplimiento de programas y proyectos de inversión, así como en su caso, la reprogramación y ajustes de los mismos que se encuentren a cargo de la DPPE.
- Apoyo en la elaboración de análisis de riesgos aplicables a los programas y proyectos de Inversión del Fideicomiso, que se encuentren a cargo de la DPPE.
- Apoyo en el desarrollo de documentación de anteproyectos técnicos para la atención a las necesidades de infraestructura, mantenimiento y equipamiento de los Centros de Costos adscritos al Fideicomiso, y correspondientes a proyectos a cargo de la DPPE.
- Apoyo en la elaboración de documentación de gestión de alcance, tiempo, costo y calidad, de los programas y proyectos de inversión del Fideicomiso, a cargo de la DPPE.
- Apoyo en la elaboración de estudios de demanda, para su consideración e integración en los estudios que serán incorporados en los programas y proyectos de inversión del Fideicomiso, que se encuentren a cargo de la DPPE.
- Apoyo en las actividades que se realizan en la DPPE relativo a los programas y proyectos de inversión ya sea en Oficinas Centrales o en los Centros de Costos, cuando la naturaleza del proyecto así lo requiera.
- Apoyo en el control y seguimiento de los programas y proyecto vigentes y futuros a cargo de la DPPE así como con la elaboración de reportes y presentaciones ejecutivas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Identificación Oficial Vigente.
- Curriculum Vitae firmado y con fotografía, en el que se muestre la experiencia para prestar el servicio por contratar, y documentación que considere de aporte.
- Comprobante de estudios y constancias que acrediten los conocimientos y experiencia.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población CURP Certificada (CURP), con fecha de emisión no mayor a treinta días anteriores la fecha de su cotización.





- Comprobante de domicilio (Recibo C.F.E., Servicio de Agua Potable, Servicio de Telefonía o Internet) con vigencia no mayor a tres meses.
- Constancia de situación fiscal.
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en sentido positivo con una vigencia no mayor a 30 días naturales a partir de su emisión de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.
- Comprobante de registro (o en su caso, trámite de registro) en la plataforma ComprasMX.
- Escrito bajo protesta de decir verdad donde indique su domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones derivadas del procedimiento de contratación.
- Manifestación de capacidad para cumplir con los requerimientos técnicos previstos, en la descripción del servicio contenido en el "Anexo A" Alcances del Servicio, así como la documentación que soporte dicho cumplimiento (contratos de prestación de servicios similares al que se pretende contratar, cartas de satisfacción de entrega del servicio, etc).
- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito de declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas.
- Manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (<https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>).
- Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste su nacionalidad.

OBSERVACIONES:

- Contrato como Prestador de Servicios. La presente convocatoria no genera relación laboral con el Fideicomiso.
- Pago mensual.

Interesados enviar currículum vitae a los correos electrónicos:
direccion_dppe@fidena.gob.mx y farizmendi@fidena.gob.mx en atención a la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales más tardar el 18 de junio de 2026.